

VALORACIÓN DE LOS MOLINOS HISTÓRICOS DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

TABLA DE CONTENIDO

1	Introducción	2
2	Datos sobre los molinos de Álava	3
2.1	Molinos por Comarca	3
2.2	Molinos por Cuadrilla	5
2.3	Molinos por Municipio	6
2.4	Uso y tipología actual	9
2.5	Protección propuesta por el Gobierno Vasco	10
2.5.1	Protección arquitectónica	10
2.5.2	Protección arqueológica.....	11
2.6	Estado de conservación.....	13
3	Valoración	16

Leandro Sánchez Zufiaurre, arqueólogo

Diciembre de 2019

El Servicio de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de la Diputación Foral de Álava nos ha encargado una valoración de los molinos de Álava.

El trabajo se realizó a partir de la base de datos del propio Servicio, que nos permitió analizar la situación actual de los molinos, y establecer una valoración de cada caso para proponer un nivel de protección.

Antes de esta valoración hemos analizado de manera global los datos, con las siguientes conclusiones.

1 INTRODUCCIÓN

En Álava se puede encontrar un número importante de molinos repartidos por toda la provincia, distribuidos en varios municipios y comarcas. Su estado, situación y uso actual es variado.

Los primeros molinos documentados aparecen hacia comienzos del siglo IX. Originalmente muchos de ellos tenían una función harinera; originalmente se realizaba la molienda granos de trigo, y siglos más tarde también de maíz.

Durante la Edad Media su uso se limitaba a los señores o dependían de la Iglesia, aunque también los había en manos de comunidades locales; siglos más tarde, con la construcción de represas, se extendió su uso por toda la provincia incluso en zonas de pequeño cauce.

En el siglo XIX muchos de estos molinos pasan a manos privadas por las conocidas desamortizaciones, que se prolongaron hasta bien entrado el siglo XX. Esto provocó que su uso dejara ser de dominio público. El comienzo de la creación de las fábricas harineras fue uno de los factores que contribuyeron a la aceleración de su decadencia.

Otro hecho importante que ocurrió en esta época fue el cambio de uso, para la generación de electricidad, mediante turbinas.

Finalmente, en la década de los 60 del siglo XX debido a la despoblación y falta de uso, muchos de estos molinos se abandonaron, se arruinaron y algunos desaparecieron. Solo algún caso ha sido restaurado y recuperado.

2 DATOS SOBRE LOS MOLINOS DE ÁLAVA

En el Territorio Histórico de Álava, según el censo del Servicio de Patrimonio Histórico Arquitectónico, hay censados 553 molinos. A partir del análisis de los datos, podemos decir que están distribuidos en función de su número en tres zonas:

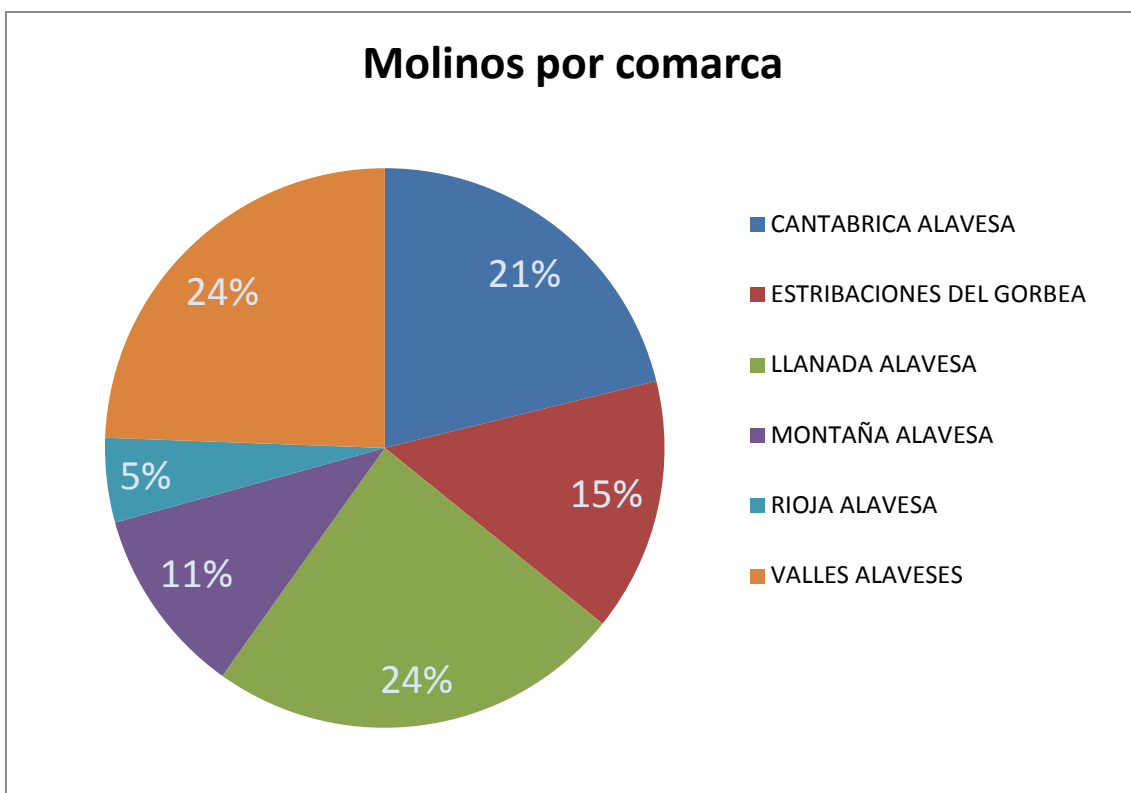
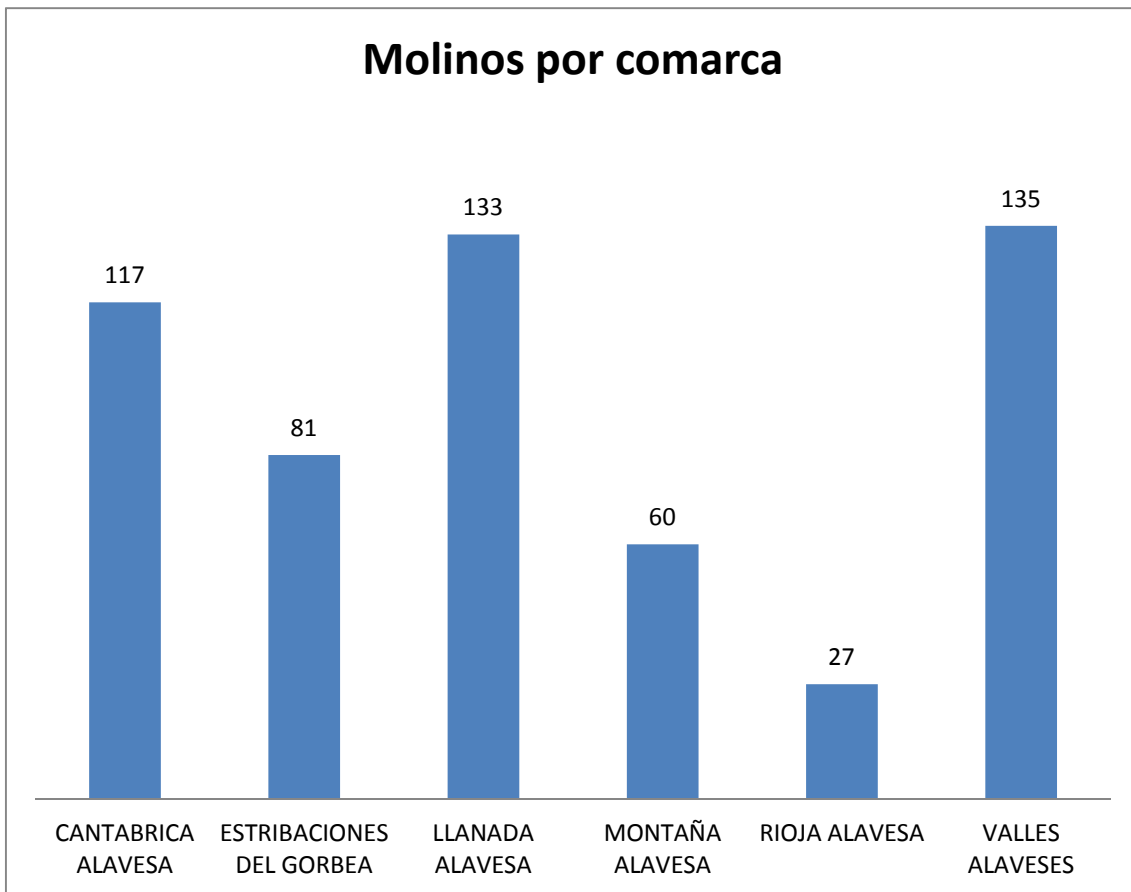
- Zona de alta concentración. La mayor parte se encuentran repartidos en Vitoria-Gasteiz, valle de Ayala, valle Valdegovía y Amurrio. Son zonas amplias donde la red fluvial es importante y vertebradora. En el caso de del valle de Ayala y Amurrio coincide con un clima más húmedo.
- Zona de media concentración. Corresponde con los municipios que se encuentran en zona geográficamente más montañosa como Bernedo, Zuia, Kuartango, Aramaio, Okondo por poner unos ejemplos.
- Zona de baja concentración. Es la zona que corresponde sobre todo a los municipios de la Rioja Alavesa, debido a ser zona menos húmeda y una red fluvial limitada a excepción del Ebro.

2.1 MOLINOS POR COMARCA

Álava se distribuye en seis comarcas, con la siguiente distribución de molinos:

CANTABRICA ALAVESA	117
ESTRIBACIONES DEL GORBEA	81
LLANADA ALAVESA	133
MONTAÑA ALAVESA	60
RIOJA ALAVESA	27
VALLES ALAVESES	135

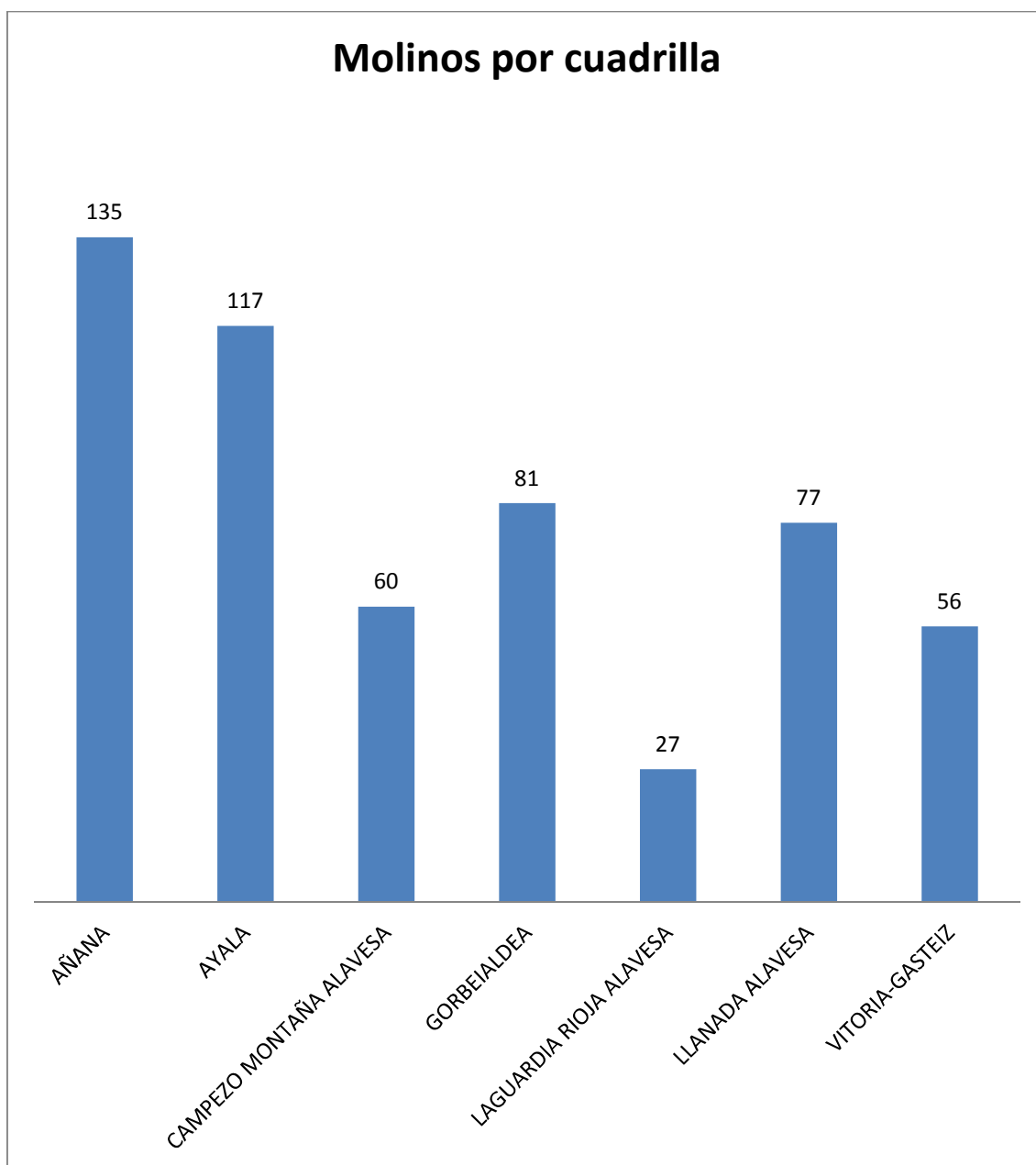
Vemos que los Valles Alaveses, la Llanada Alavesa y la cantábrica Alavesa son las zonas con mayor cantidad de molinos, en parte por el tamaño de la Llanada, pero también por ser zonas con ríos de importante cauce.

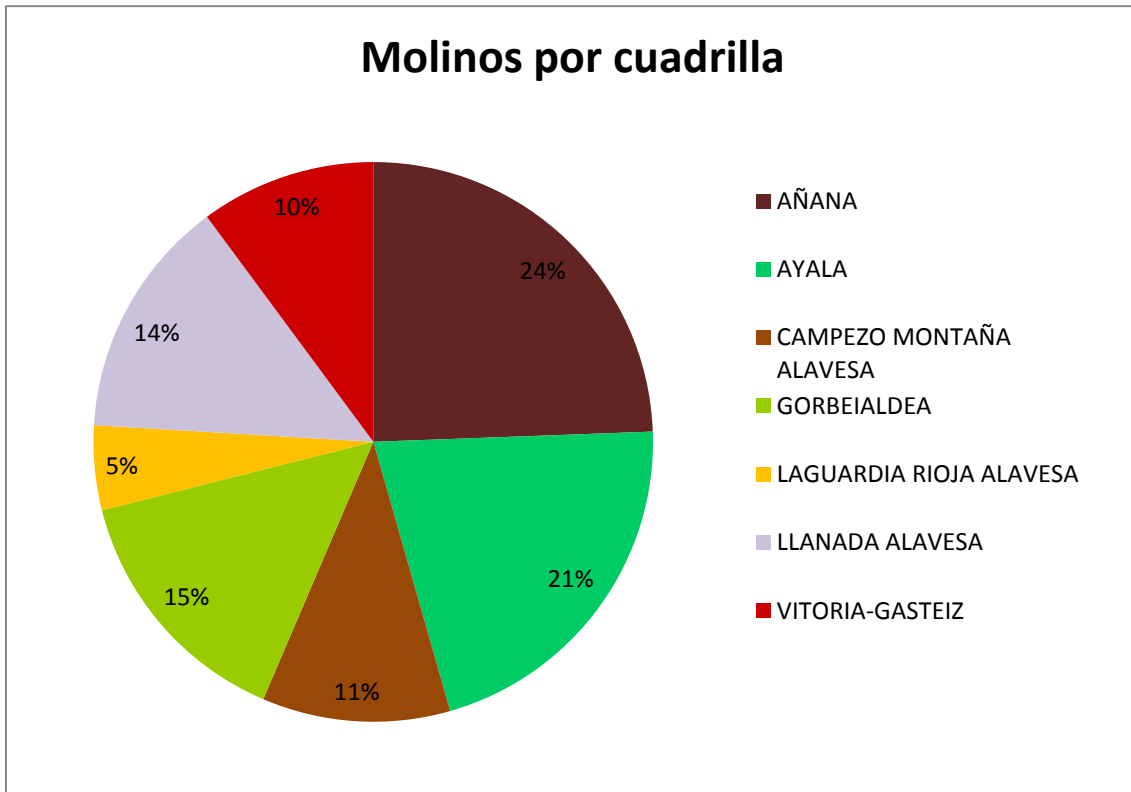


2.2 MOLINOS POR CUADRILLA

Lo mismo ocurre con las siete cuadrillas, cuya distribución se superpone parcialmente con las comarcas.

AÑANA	135
AYALA	117
CAMPEZO MONTAÑA ALAVESA	60
GORBEIALDEA	81
LAGUARDIA RIOJA ALAVESA	27
LLANADA ALAVESA	77
VITORIA-GASTEIZ	56





En este caso, casi la mitad de los molinos se ubican entre Añana y Ayala, zonas con importantes cauces y un régimen de lluvias abundante.

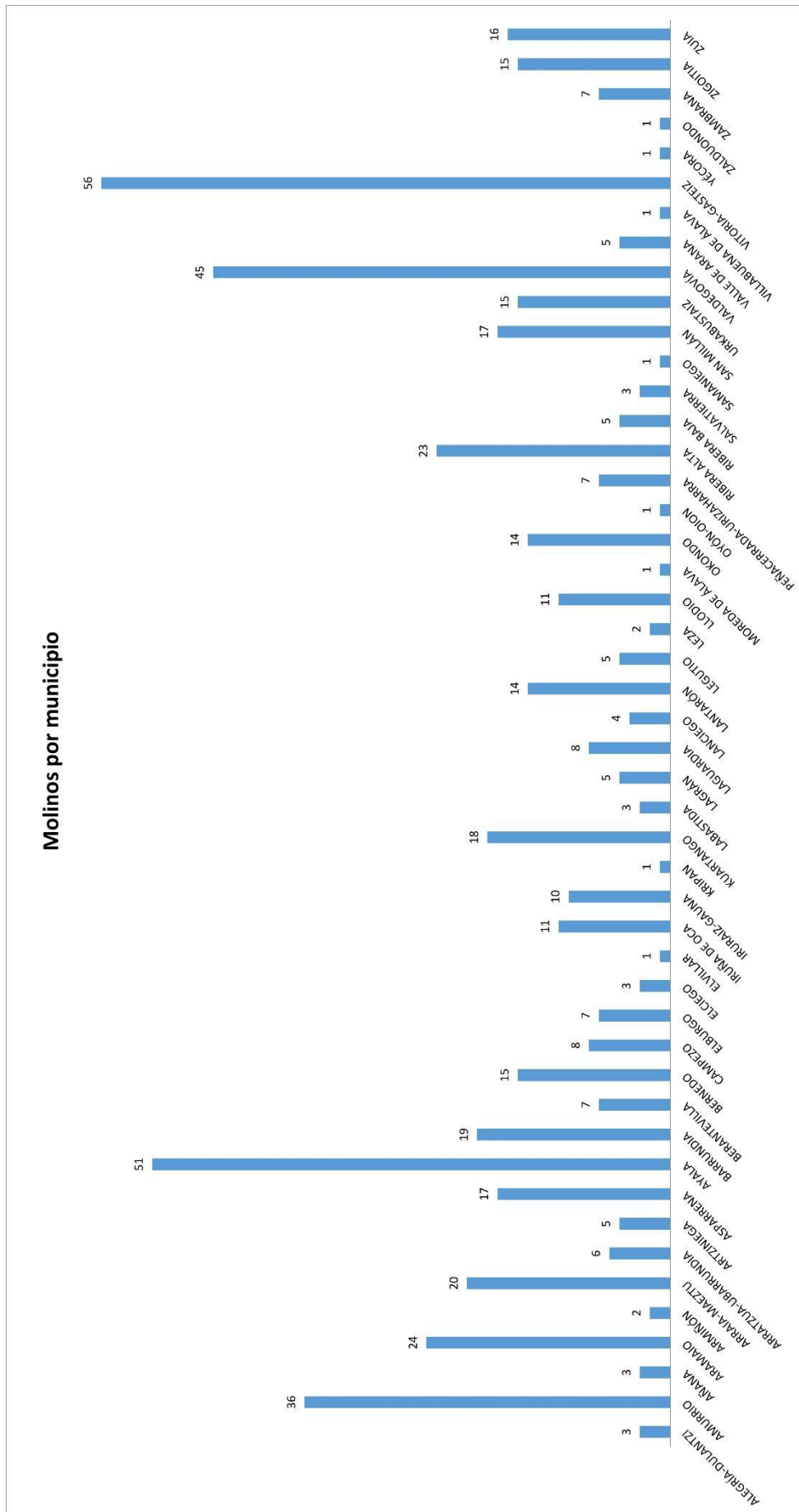
2.3 MOLINOS POR MUNICIPIO

Álava cuenta con 48 municipios, con la siguiente distribución de los molinos.

ALEGRÍA-DULANTZI	3
AMURRIO	36
AÑANA	3
ARAMAIO	24
ARMIÑÓN	2
ARRAIA-MAEZTU	20
ARRATZUA-UBARRUNDIA	6
ARTZINIEGA	5
ASPARRENA	17
AYALA	51
BARRUNDIA	19
BERANTEVILLA	7
BERNEDO	15
CAMPEZO	8
ELBURGO	7
ELCIEGO	3
ELVILLAR	1

Valoración de los Molinos Históricos de Álava

IRUÑA DE OCA	11
IRURAZ-GAUNA	10
KRIPAN	1
KUARTANGO	18
LABASTIDA	3
LAGRÁN	5
LAGUARDIA	8
LANCIEGO	4
LANTARÓN	14
LEGUTIO	5
LEZA	2
LLODIO	11
MOREDA DE ÁLAVA	1
OKONDO	14
OYÓN-OION	1
PEÑACERRADA-URIZAHARRA	7
RIBERA ALTA	23
RIBERA BAJA	5
SALVATIERRA	3
SAMANIEGO	1
SAN MILLÁN	17
URKABUSTAIZ	15
VALDEGOVÍA	45
VALLE DE ARANA	5
VILLABUENA DE ÁLAVA	1
VITORIA-GASTEIZ	56
YÉCORRA	1
ZALDUONDO	1
ZAMBRANA	7
ZIGOITIA	15
ZUIA	16
Total	553



Vemos en esta tabla las tres zonas de diferente concentración de molinos: los que tienen más de veinte molinos, aquellos que tienen entre 10 y 20 molinos y los que tienen menos de 10 molinos.

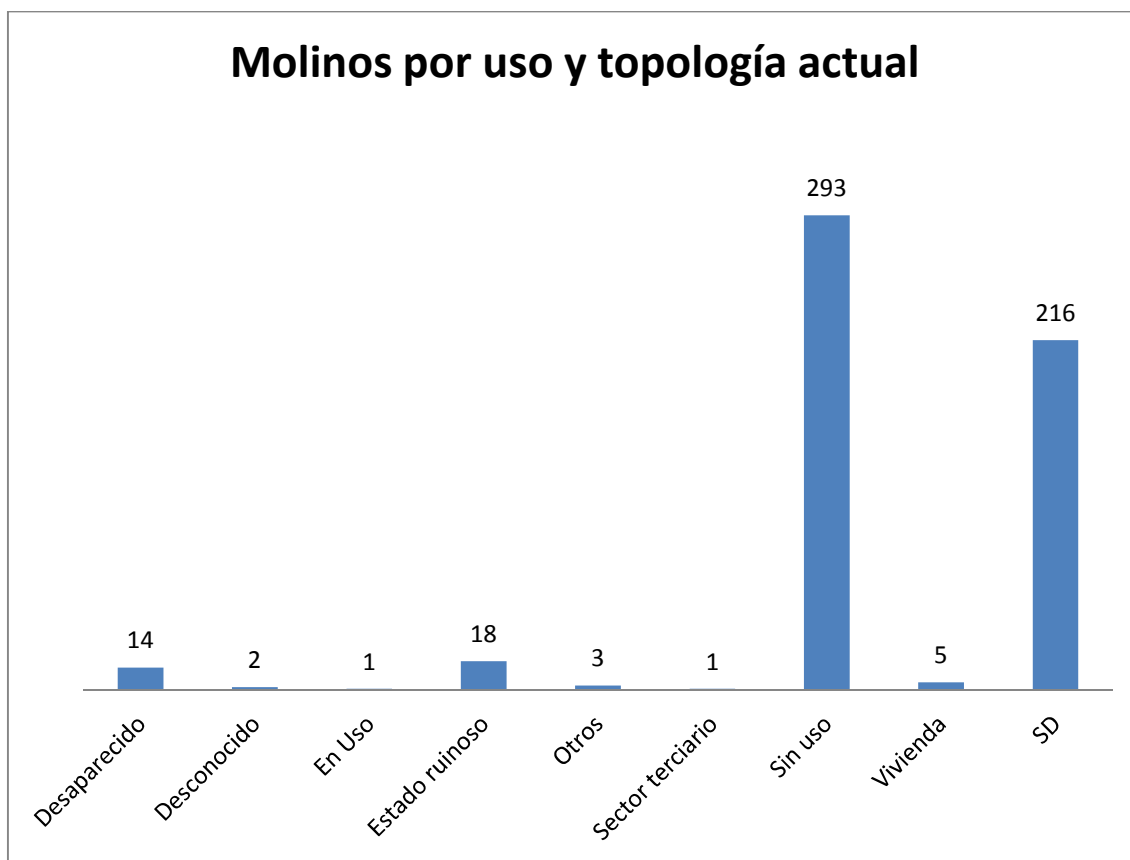
2.4 USO Y TIPOLOGÍA ACTUAL

En función de su uso y la tipología actual del bien, hay ocho variables:

Desaparecido, Desconocido, En Uso, Estado Ruinoso, Sector Terciario, Vivienda, Sin Uso, Otros.

Y hay una importante cantidad de elementos sobre los que no tenemos datos.

DESAPARECIDO	14
DESCONOCIDO	2
EN USO	1
ESTADO RUINOSO	18
OTROS	3
SECTOR TERCIARIO	1
SIN USO	293
VIVIENDA	5
SD	216



La gran mayoría de los elementos están sin uso (293) o no tenemos datos (216). Son muy pocos usados como vivienda (5), y sólo uno en uso. Sabemos que esto no es del todo así, ya que conocemos datos sobre más molinos en uso, o restaurados, pero cuya información no está actualizada. Los que nos lleva a la necesidad de llevar a cabo un trabajo continuado de actualización de la información.

2.5 PROTECCIÓN PROPUESTA POR EL GOBIERNO VASCO

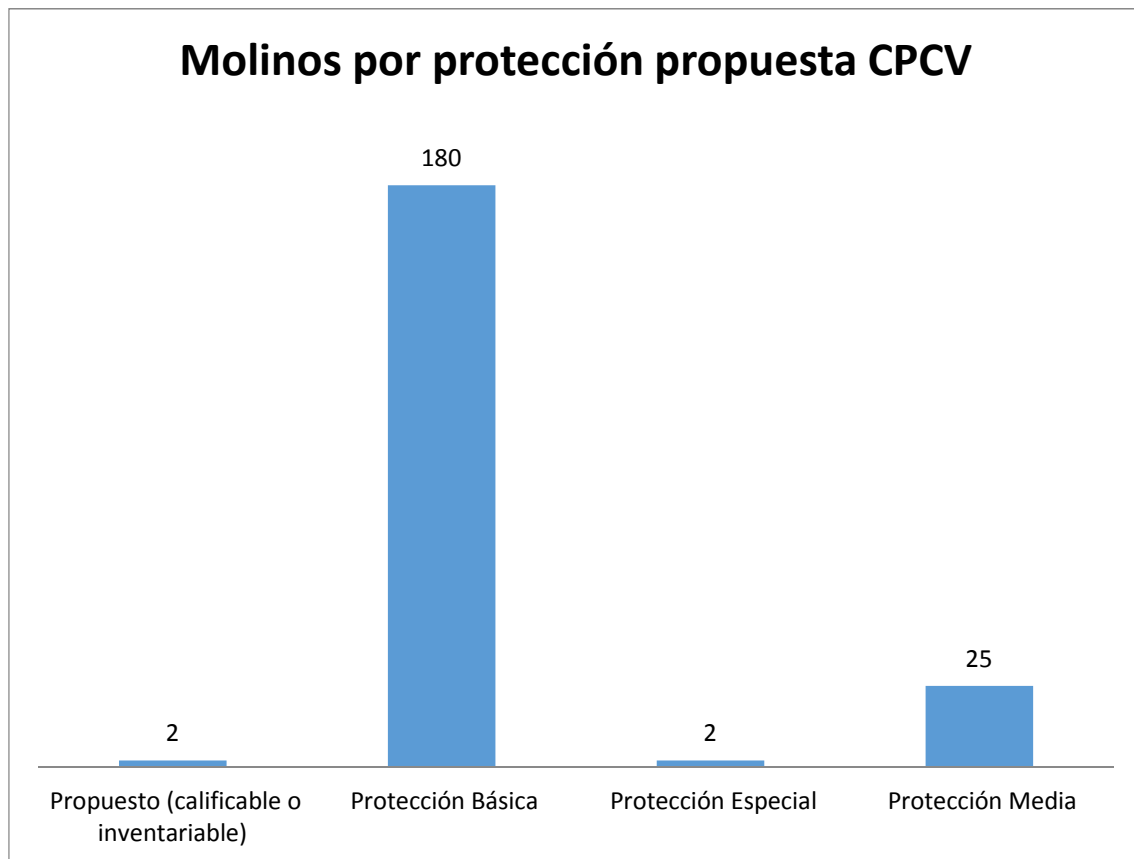
2.5.1 Protección arquitectónica

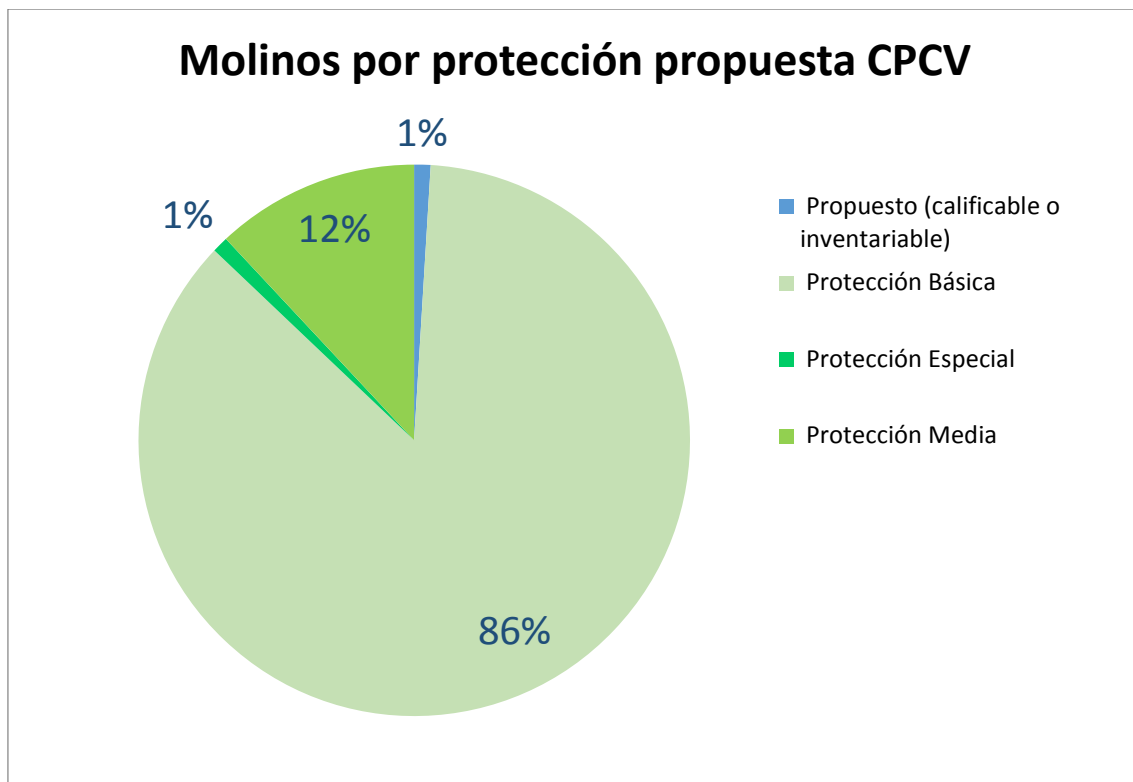
Hay algunos molinos que cuentan con algún grado de protección arquitectónica propuesta por el Centro de Patrimonio Cultural Vasco (209 en total).

Los datos actuales son los siguientes:

PROPUESTO (CALIFICABLE O INVENTARIABLE)	2
PROTECCIÓN BÁSICA	180
PROTECCIÓN ESPECIAL	2
PROTECCIÓN MEDIA	25
SD	344

En las figuras excluimos aquellos sobre los que no tenemos datos.





2.5.2 Protección arqueológica

En el Centro de Patrimonio Cultural Vasco del Gobierno vasco se cuenta también con una base de datos de yacimientos arqueológicos. Entre estos yacimientos, muchos son molinos.

Hay un total de 231 molinos que cuentan con protección o propuesta de protección del Gobierno Vasco.

Los niveles de protección son:

- Ninguna
- Zona de Presunción Arqueológica
- Inventariable
- Calificado

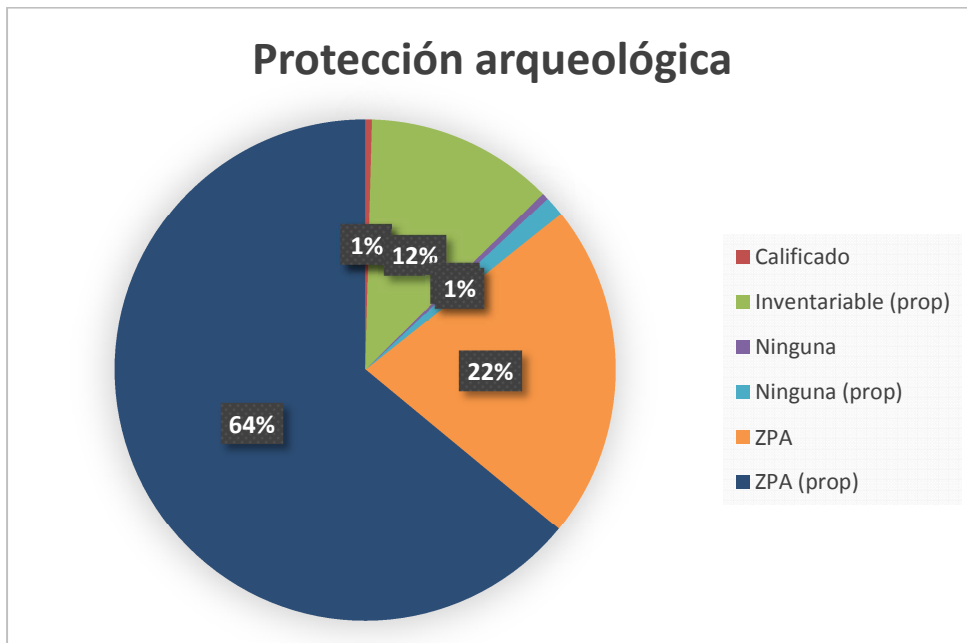
El Gobierno Vasco realizó una revisión de este inventario, entre los años 2013 y 2017. En dicha revisión se añadieron muchos elementos, y se hizo una nueva propuesta de protección. Hemos usado esta última propuesta siempre que hay un cambio con respecto al nivel de protección

Valoración de los Molinos Históricos de Álava

actual, si bien la mayoría de estos elementos aún no ha sido objeto de un expediente que modificara la protección.

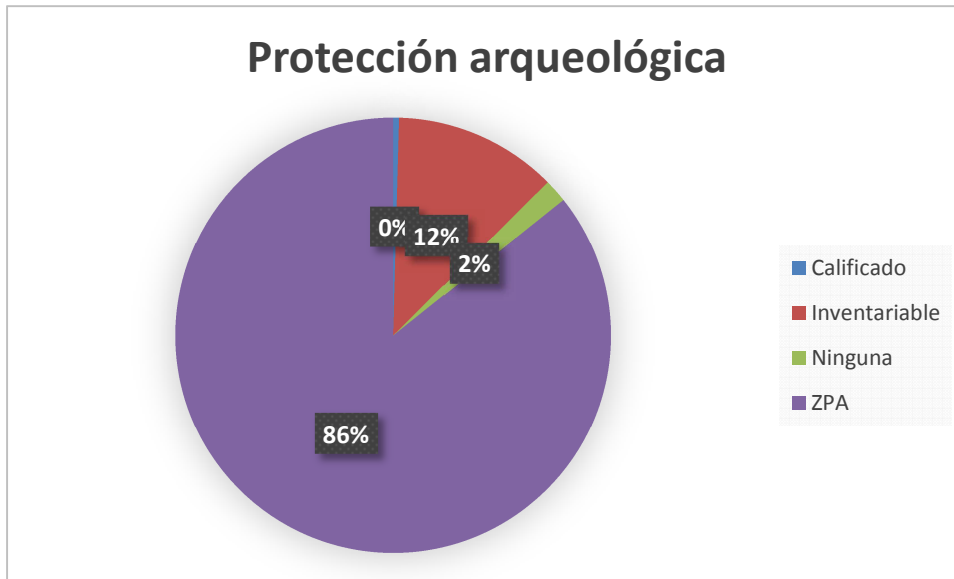
Niveles de protección, individualizando los que tiene propuesta de cambio (los que pone (prop) entre paréntesis son los que tienen propuesta de modificación):

Calificado	1
Inventariable (prop)	28
Ninguna	1
Ninguna (prop)	3
ZPA	50
ZPA (prop)	148
Total	231



Niveles de protección, considerando como si la protección propuesta fuera ya oficial:

Calificado	1
Inventariable	28
Ninguna	4
ZPA	198
Total	231

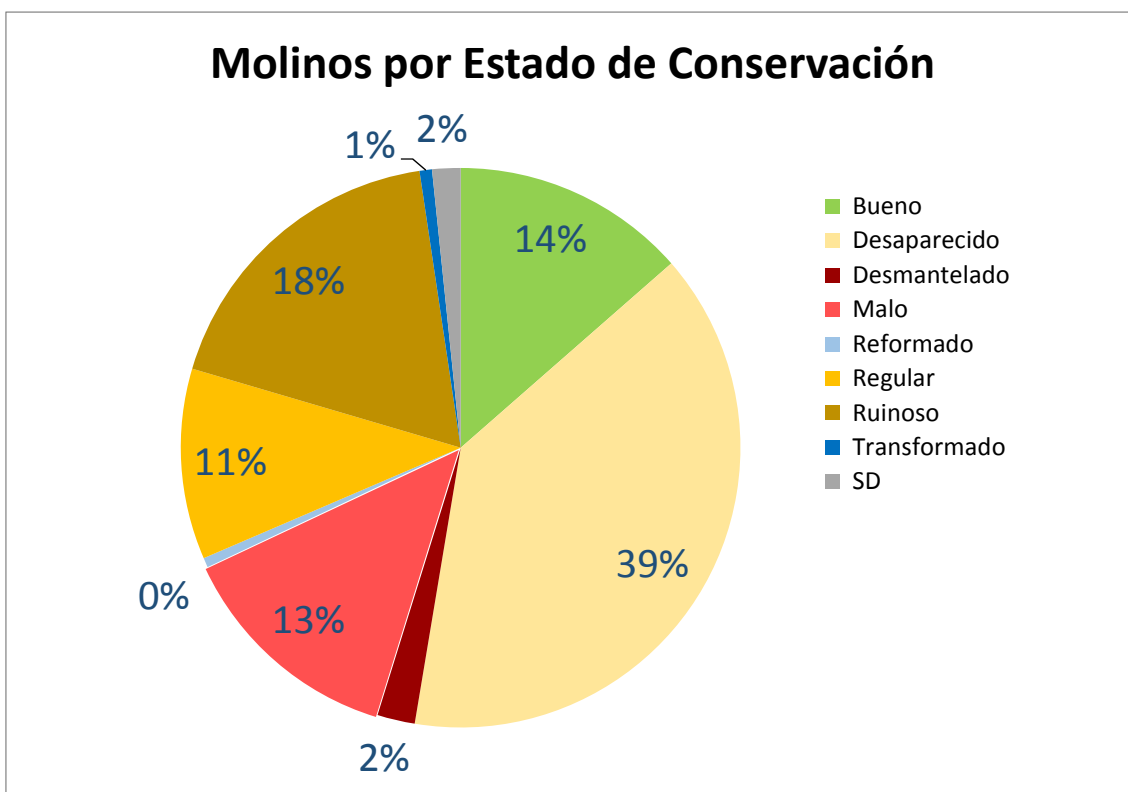
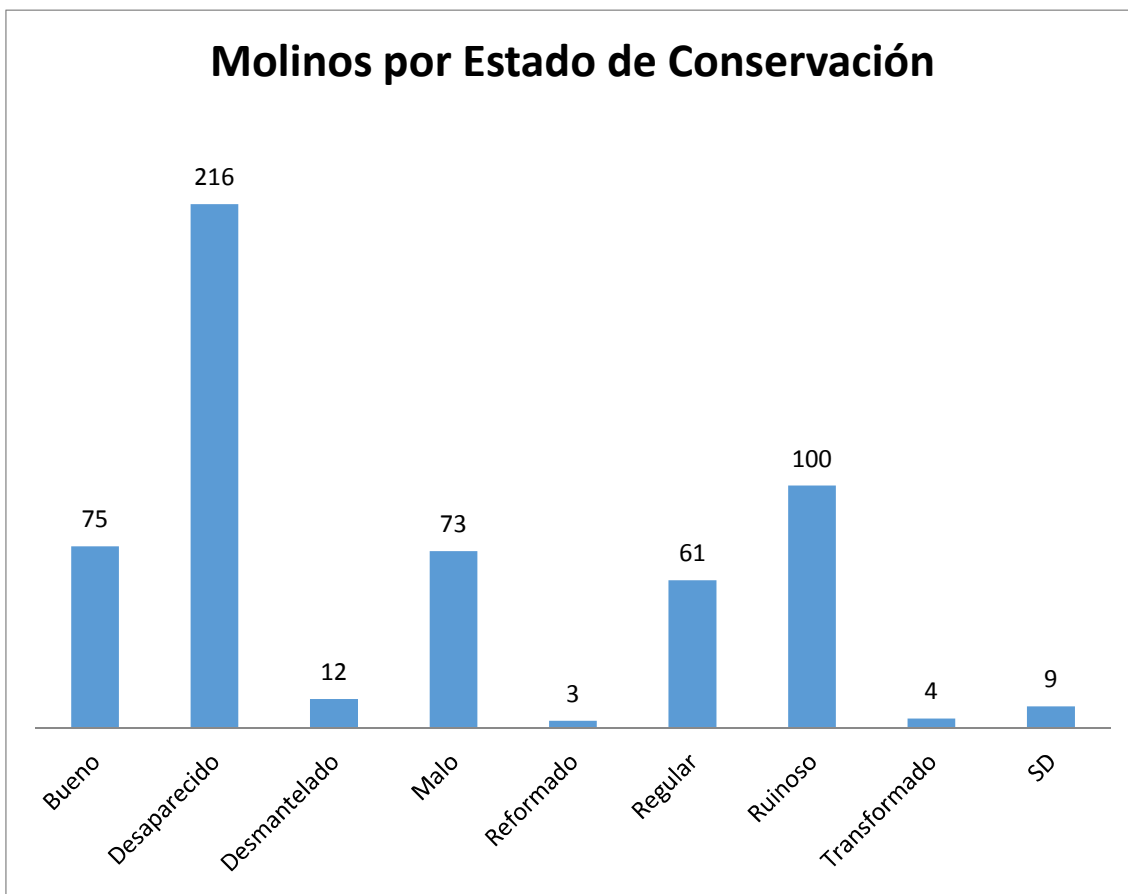


Como vemos, la inmensa mayoría (86 %) son zonas de presunción arqueológica. Es que en esta valoración se da mucha importancia a la existencia de restos anteriores al siglo XVIII, algo realmente escaso. Por ello, muchos de los molinos se consideran como Zona de Presunción, porque se supone que pueden conservarse restos de esas fechas pero no ha podido ser confirmado. En otros casos, es porque no se conservan restos por encima de la cota cero.

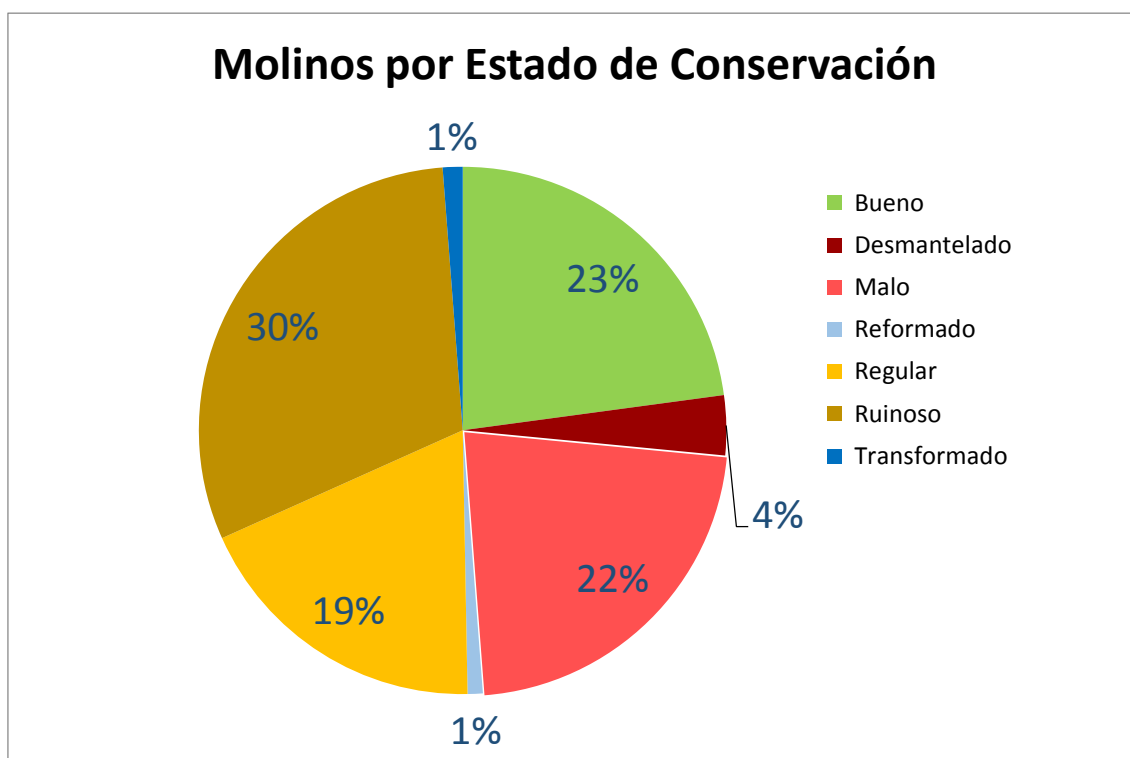
2.6 ESTADO DE CONSERVACIÓN

La mayoría de los molinos cuentan con una valoración sobre el estado de conservación.

La mayoría figura como desaparecido (216), y una importante cantidad de los conservados están en estado ruinoso. Sólo hay 9 sobre los que no contamos con datos.



Si quitamos los desaparecidos y aquellos de los que no tenemos datos, la imagen cambia de manera importante, habiendo hasta un 23% de molinos en buen estado, lo que no es poco.



3 VALORACIÓN

La valoración de los molinos no podía hacerse de manera independiente, sino en función de la categoría de cada uno en relación a los demás. Por ello se hizo necesaria la recopilación de estos datos, así como algunos datos externos.

Una de las fuentes externas que se usó fue la última revisión del Inventario Arqueológico de Álava, en la que se incluyó la valoración de los molinos anteriores al siglo XVIII. Esta información fue un elemento añadido a la hora de valorar cada caso, ya que en esa revisión se hizo un trabajo de campo que analizó la existencia del molino, así como de su sistema hidráulico (canal, presa, etc.).

También se tuvo en cuenta el inventario de elementos menores y el inventario de Arquitectura Rural Alavesa realizado por Victorino Palacios, en el que se analizan algunos de los molinos.

La propuesta de protección que se ha dado a los molinos se articula en tres niveles: Especial, Media y Básica.

En función de la conservación de elementos por encima de la cota cero, hemos diferenciado la propuesta de valoración: aquellos que se valoran por los elementos conservados, y aquellos que se valoran por o que pueden conservar en subsuelo.

Los criterios empleados para las diferentes valoraciones son los siguientes:

❖ Con estructuras visibles

➤ **PROTECCIÓN BÁSICA:**

- Conserva parte de la estructura en mal estado, siendo de los siglos XVIII o posterior

➤ **PROTECCIÓN MEDIA:**

- Conserva parte de la estructura en buen estado, de cualquier cronología.
- Conserva parte de la estructura en mal estado, siendo de los siglos XVI-XVII.

➤ **PROTECCIÓN ESPECIAL**

- Buen estado de conservación general, de Cualquier cronología.
- Conserva parte de la estructura en buen estado, anterior al siglo XVII.

❖ Sin estructuras visibles

➤ **PROTECCIÓN BÁSICA (S)**

- Elementos de cronología moderna (siglos XIX-XX)

- **PROTECCIÓN MEDIA (S)**
 - Elementos de cronología entre los siglos XVII y XVIII.
- **PROTECCIÓN ESPECIAL (S).**
 - Elementos anteriores al siglo XVII.

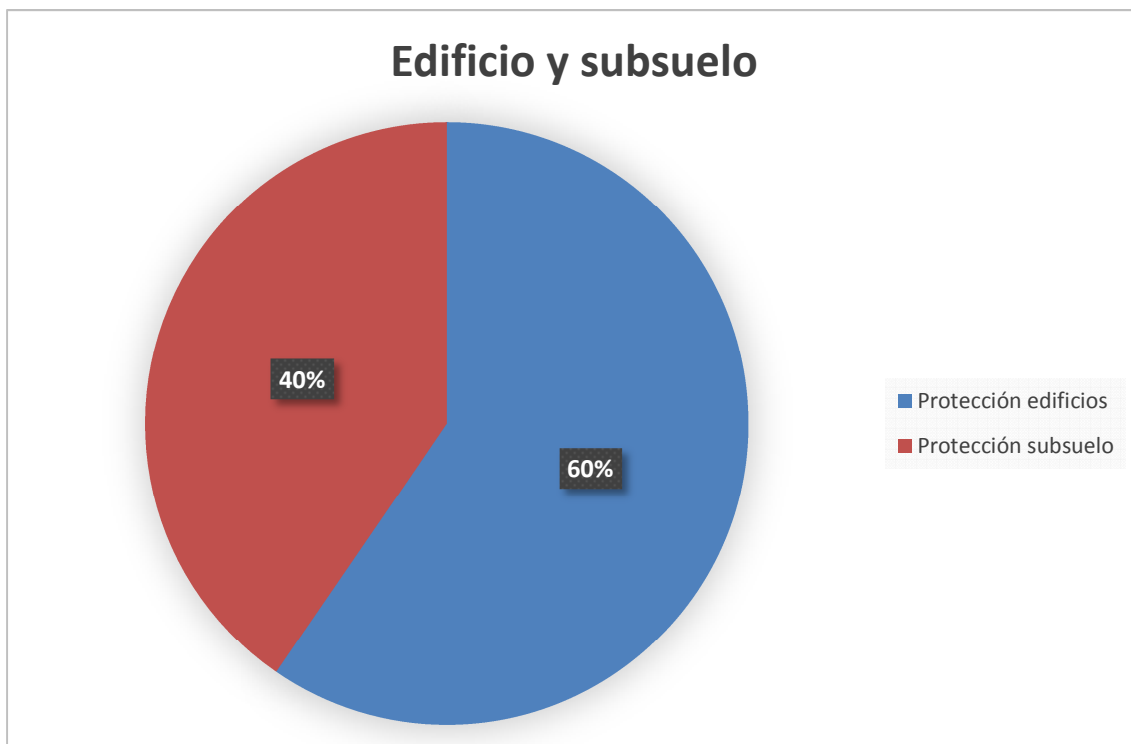
En el caso de los molinos desaparecidos, en el documento Excel se indicarán con el tipo de protección más una “s” entre paréntesis. Así, la protección de estos elementos podrá ser Básica (S), Media (S) o Especial (S).

La valoración de los molinos se presenta en formato digital.

Ahora, con los datos, podemos presentar un resumen de ellos que nos ofrezca un pantallazo general de la situación actual de los molinos de Álava.

El total de molinos valorados es de 549; hay cuatro molinos que no pudimos analizar porque carecíamos de información.

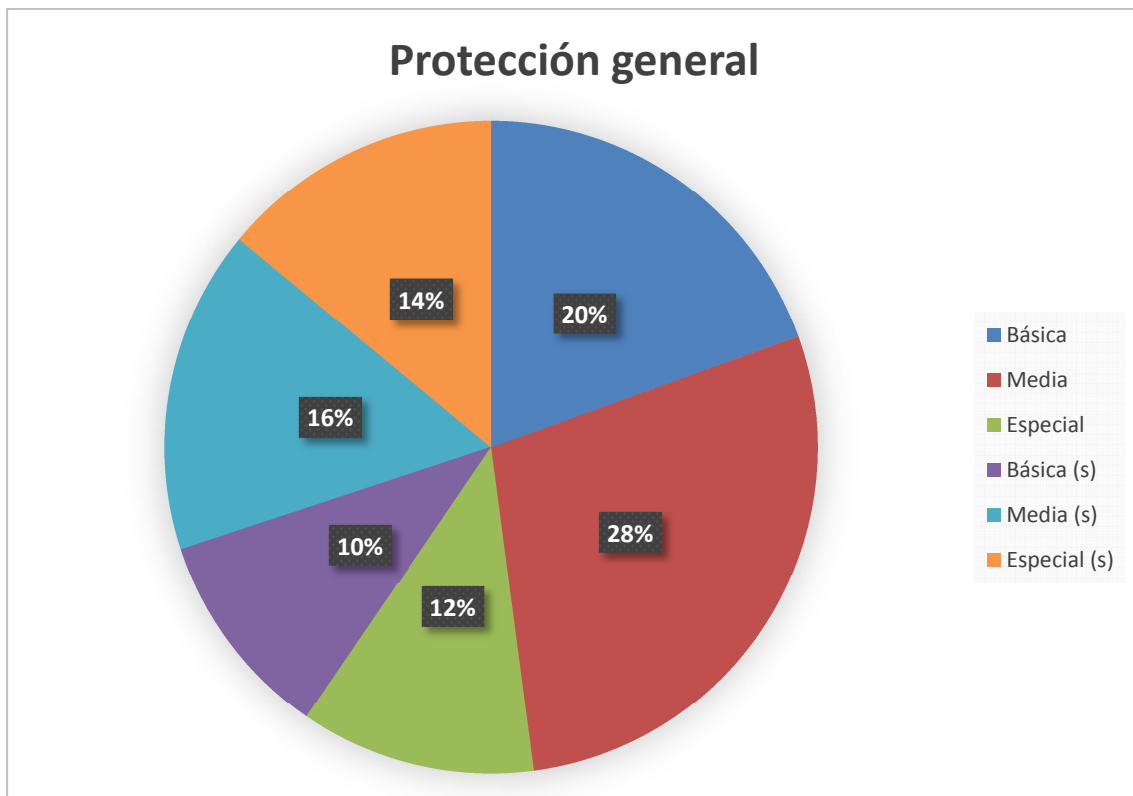
De estos 549 molinos, 327 tienen valoración de sus elementos conservados y 222 tienen valoración de subsuelo.



Es decir: el 40% de los molinos reseñados no conservan o conservan muy pocos elementos visibles.

Las valoraciones dadas para el conjunto de los molinos son las siguientes:

Básica	107
Media	156
Especial	64
Básica (s)	57
Media (s)	88
Especial (s)	77
Total	549

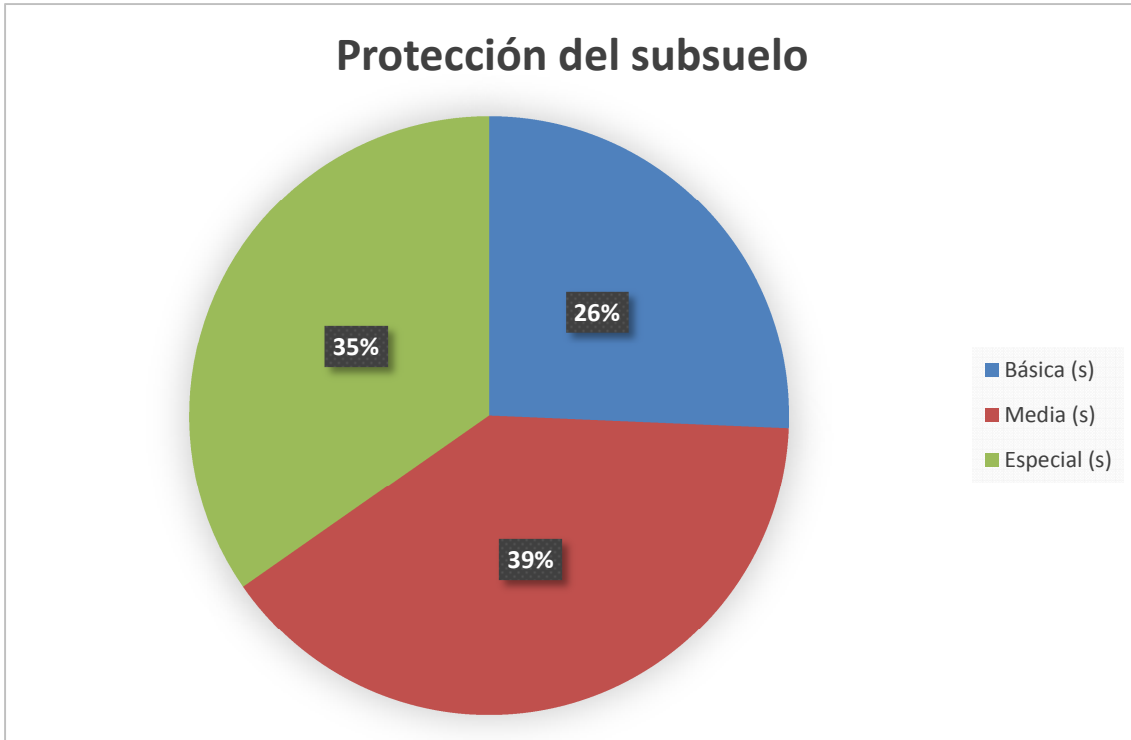


La parte más importante de los elementos se reparte entre las valoraciones Básica (20%) y Media (28%), con un total de 48% de los casos totales. La Especial se limita al 12% de los elementos totales. Es, aún así, una importante cantidad de elementos, tanto en términos absolutos como relativos.

Si desglosamos los datos en función de la protección a los elementos conservados y al subsuelo, tenemos los siguientes datos.

Protección a elementos de subsuelo:

Básica (s)	57
Media (s)	88
Especial (s)	77
Total	222



En este caso las valoraciones están más o menos repartidas. El caso de que haya tantas Especiales se da porque son elementos que conservan documentación desde el siglo XVI o anterior, y es una situación relativamente habitual. En el caso de los edificios en pie, aunque conserven documentación de las mismas fechas, lo que se valora es la conservación visible de elementos de estas cronologías, algo bastante menos frecuente.

Protección a elementos conservados:

Básica	107
Media	156
Especial	64
Total	327



El 48% de los elementos son de valoración Media, y el 33% Básica. Como era de esperar, la menor proporción (19%) es para los de valoración Especial. En la mayoría de los casos, los considerados Especiales son molinos que están en buen estado de conservación, e incluso funcionando. O que, si no funcionan, conservan todos sus elementos como para poder ponerlos en funcionamiento con actuaciones relativamente sencillas.

Leandro Sánchez Zufiaurre

Vitoria-Gasteiz, 30 de diciembre de 2019